

nueva



alcarria

POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. { Un trimestre. 8 Pesetas,
Un año. 12 »
Fuera de la capital, un año. 14 »
Número corriente. 15 Céntimos
Número atrasado 20 »

SE PUBLICA LOS
MARTES Y VIERNES

DIRECCION.—Torres, número 2.—Teléfono 119
ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

Editorial Felicitaciones al CAUDILLO

Una manifestación de las preocupaciones del Caudillo por las necesidades nacionales, es su iniciativa de aumentar el sueldo a los funcionarios. Nada más justo, ni más necesario. El funcionario español ha sobrellevado con gran patriotismo su precaria situación económica; sin alaridos ni estridencias, ha cumplido con su deber, incorporándose con todo entusiasmo, en la guerra, a cuantos puestos de retaguardia o de combate se le ha asignado. Esforzados y generosos han callado siempre, sin nada exigir. Por ello, es más justa todavía la recompensa que hoy tienen.

Ya en noviembre del 36, el nuevo Estado otorgó la posibilidad de concertar préstamos en favor de funcionarios que, careciendo de patrimonio, desearan dar carrera a sus hijos.

Por la Ley de 29 de diciembre del 38 se les concedió un subsidio extraordinario. Por otras disposiciones ciertos derechos y preferencias en relación a los servicios prestados.

Solo faltaba la mejora fija de su retribución, y ya ha llegado con todo el honor que supone lo no pedido y ser el propio Jefe del Estado el que la ha realizado.

De la oportunidad de la medida basta decir la situación económica agobiante que arrastraba el funcionario con el encarecimiento de la vida. El comerciante, el industrial y hasta el que ejerce una profesión libre, cuentan con más medios defensivos, pero el funcionario presta servicios fijos, ni más caros ni más baratos, porque no puede negociarlos como los codiciosos y egoístas que, con sus "estraperlos" dificultan y entorpecen nuestra economía, ya bastante sacrificada por las consecuencias de la guerra de liberación y las dilapidaciones "rojas".

En la administración del Estado ha sonado la hora de la Justicia, y es el Caudillo de España el que se ha encargado de realizarla. Con toda la decisión y rapidez del que no tolera injusticias dentro de su Patria.

Peluquera y Manicura

madrileña, ofrece sus servicios en la Peluquería de Señoras y Caballeros de **LETON**
Solriza desde 15 ptas. Loctones y Cejas.
M. Fluiters, 14, pral.

Con motivo del discurso pronunciado por el Caudillo al finalizar el año 1939, se están recibiendo, en la Secretaría particular y militar de S. E. el Jefe del Estado, numerosos telegramas de felicitación de las Corporaciones, Entidades y numerosos particulares de todas las clases sociales, que desde los más alejados lugares de España han testimoniado al Generalísimo su adhesión incondicional y fervorosa.

Segunda relación de personas que ofrecen alojamientos a la Academia de Infantería

Excmo. Sr. Gobernador Civil.

D.^a Carmen de Luis.
D. Rafael Aldeanueva.
D.^a Teodosia Muñoz.
" Julia Ramírez.
D. Fidel Puertas.
D.^a Marta Hernando.
D. Gregorio Osona.
" Daniel Muñoz.
D.^a María Paz Cordavias.
D. Julián de Lucas.
" Eugenio Valenciano.
" Isidoro Martínez.
D.^a Constanza Viejo.
" Pilar Sánchez.
D. Felipe Puerto.
" Juan Guzmán.
" Antonio Hidalgo.
D.^a María Hidalgo.
" Sahara González.
" Victoria Cuenca.
" Eustaquia Andrés Malo.
Sr. Perogordo.
D. Francisco Gamó.
" Gervasio Gamó.
D.^a Mercedes Manso.
" Luis Fuente.
D.^a Petronila Ayuso.
D. Julián Saboya.
" Domingo Bermúdez.
" Lucas Sanz Vázquez.
" Andrés Palomares.
D.^a Soledad Moreno.
" Soledad Gutiérrez.
" María Tenaguillo.
D. Santos Zurro.
" Francisco Gómez.
Viuda de Cayó.
D. Justino Yuguero.
" Juan González.
" Francisco Sánchez.
" Clemente Alarcón.
" Fidel Puerta.
" Raimundo Ochaíta.
" Leoncio Viejo.
" Manuel Dehesa.
" Valentín Domínguez.
" Francisco W. Reguera.
" Frutos García.
" Marcelino Moranchel.
" Juan Ibáñez.
" David López.
" Marcial López.

D. José García.
" Pedro Sopena.
" Atilano Ramírez.
" Julián González.
" Fermín López.
" Fidel Murguía.
" Saturnino Abad.
" Juan Santamaría.
Viuda de Benito Frutos.
" Justo Puya.
" Manuel García Castillo.
" Marcelino Ortíz.
" Jesús Villarino.
" Pedro Barra.
" Vicente Borobia.
" Esteban Elvira.
" Ricardo Razola.
" Vicente Marqueta.
" Leandro del Burgo.
" Mariano Serrano.
" Vicente Benito.
" Carlos Barrera.
D.^a María Yela.
" María Ballester.
" Engracia de la Torre.
" Mercedes San Andrés.
D. Juan Andrés Gil.
D.^a Josefa Larrea.
D. Francisco Alarcón.
D. Severino Sánchez.
" Eugenio Motiño Raposo.
" José Pérez.
D.^a Esperanza de Lis.
D. Fermín Navarro.
D.^a Luisa San Antonio.
" Eduarda Paños.
D. Juan Perucha.
D.^a María Luisa Tolosa.
" Bernardina Pardillo.
D. Mariano Ventosa.
" Antonio Castellanos.
" Eusebio Padrino.
" Façundo Alvarez.
D.^a Antonia Perdices.
D. Lucio del Castillo.
D.^a Josefa Luengas.
D. Higinio Zofío.
D.^a Justa García.
D. Jacinto Pérez.
" Antonio Carrasco.
" Felipe Sánchez.
" Gregorio Olmeda.

Escenas del tiempo "rojo," (Notas de mi cartera)

II

Siguen los sustos.—La "pandilla" a la vista.—Moros en la costa.—Mi refugio es una "corte".—Dos horas escondido.—Cogido por fin.—Corazones de oro.—Dispuestos al martirio.

1.^o de Agosto de 1936.—La misma población rural ya mencionada. Mañana espléndida. Del 24 de julio al 1.^o de agosto, pero la intranquilidad de todos los días: coches con hombres armados a recoger algo que necesitan y no pagan. Sustos interminables, gentes que por su indumentaria parece salieron del averno. Blasfemias, juramentos, puños en alto, risas destempladas, bárbara alegría y "educación" roja. Todo un compendio de bestialidad.

Poco antes de las ocho de la mañana, preparaba mi aseo personal. Gritos, callados de vecinas que penetran con sigilo en mi casa avisando que el enemigo se acerca. Enseguida, pisadas fuertes en la escalera anunciando personas extrañas. Vienen a prenderme. Me escondo tras una puerta y veo a un miliciano que pregunta por mí. Le dicen que estoy. Amenaza a mi sirviente que le diga dónde y si no la fusila. Mi sirviente enmudece llena de terror. Pasa a mi dormitorio, ve en la mesilla de noche mi reloj con cadena y una leontina de oro: lo recoge todo y se lo guarda. Fresco y ladrón. Bajo la escalera y trato de huir; pero en la puerta está el Alcalde del pueblo, que en medio de su "rojez" me hace señas que hay moros en la costa. Retrocedo y salgo por la puerta falsa. No sé dónde ir y me meto en una cochiguera que hay enfrente. Estoy salvado.

Desde mi escondite puedo observar todo. Al darse cuenta mi perseguidor que escapé, se enfurece. Coge a mi hijo menor y le hace que me llame. Todo lo oigo, pero no contesto. Veo que las inmediaciones de mi casa están tomadas militarmente por gente armada. El jefe de la milicianada recorre los alrededores de mi vivienda. A un vecino "caritativo" que tenía conmigo una cuenta pendiente, tratando de ayudar a mi captura, le oigo decir:—"Por aquí no ha salido (refiriéndose a la puerta falsa); debe estar dentro." La guardia sigue impávida y yo me siento en la paja que sirve de cama al cerdo, a meditar, a inquirir qué habría hecho yo para ser perseguido por esa tropa de malvados, que no me conocen.

Pasa el tiempo, dos horas lo menos

Minaya

VIDA LOCAL

Gobierno Civil

PROHIBICION DE ORGANIZAR EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SIN PERMISO DE LA COMISARIA GENERAL DE DICHAS ESCAVACIONES

Dictada la Orden del Ministerio de Educación Nacional fecha 3 de abril de 1939, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 22 del expresado mes, número 112, la cual se reproduce en el presente "Boletín Oficial" de la provincia, llamo la atención general para su más exacto cumplimiento, sin perjuicio de que también se tenga muy en cuenta la legislación vigente sobre excavaciones arqueológicas, que no podrán realizarse en esta provincia sin el previo permiso de la Comisión General que tiene a su cargo el aludido servicio.

Todos los objetos hallados con ocasión de excavaciones, es obligación entregarlos en este Gobierno Civil a disposición de la citada Comisaría.

Las excavaciones realizadas sin el correspondiente permiso, quedan en suspenso, debiendo darse conocimiento a este Gobierno de las per-

Minaya

poco tiempo llegaron nuestros verdugos.

Mas de esto hablaremos en el próximo artículo.

Un detalle conveniente: en el pueblo había un médico que se decía "derechista" y su mujer, nacida según oí, en el corazón de los barrios bajos de Madrid, "roja", muy "roja", con quien mi hijo menor sostuvo fuertes altercados defendiendo la política de Franco en contra del marxismo de aquella. Ese día, apenas salió el San José de mi casa, pude observar al médico en conversación "callada" bajo mi balcón, con aquel que tenía cuentas pendientes conmigo y que ayudaba a mi captura. ¿De qué hablarían?...

V. de P.

sonas que en ellas hayan tomado parte y del resultado de estas excavaciones.

Lo que se hace público para el conocimiento general, y encargo a todos los señores Alcaldes, Guardia Civil y Agentes dependientes de mi Autoridad, vigilen estrechamente con el fin de impedir cualquier infracción de la repetida Orden de 3 de abril de 1939, dictando normas para la ordenación y recuento del Tesoro Arqueológico Nacional y legislación vigente en la materia; los cuales me darán conocimiento inmediato de cualquier extremo relacionado con los casos de que se trata o de infracción a lo mandado.

Guadalajara, 5 de enero de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

TRABAJO EN DOMINGO Y DIAS FESTIVOS EN LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE, EXPEDICIÓN, CARGA Y DESCARGA

En el presente "Boletín Oficial" se publica la Orden del Ministerio de Trabajo, fecha 22 de diciembre último, autorizando el trabajo en domingos y días festivos en las operaciones de transporte, expedición, carga y descarga.

Inspirándose la citada Orden en el mejor aprovechamiento de material ferroviario, llamo la atención de todos para que dicha disposición sea tenida en cuenta y se cumpla en todas sus partes, haciendo resaltar que en los indicados días festivos, será siempre voluntaria por parte de los obreros, la asistencia al trabajo, y deberá cumplirse con respecto a todo el personal ocupado lo establecido en el artículo 6.º del Decreto Ley de 8 de junio de 1925 regulando el descanso dominical.

Lo que se hace público para el conocimiento general y exacto cumplimiento.

Guadalajara, 5 de enero de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

SUBSIDIO AL EX-COMBATIENTE

El Subsidio al ex-Combatiente tiene por finalidad atender las necesidades familiares de los desmovilizados en tanto se normaliza su vida de trabajo, bien por reincorporación a las tareas que tenía con anterioridad a la guerra, ya hasta que aprendan las que su oficio les dicte. El censo de ex-Combatientes ha dismi-

nuido en más de un cincuenta por ciento, lo que evidencia que las actividades y fuentes de trabajo del país van en aumento por efecto de la tranquilidad que se disfruta y como resultado de una eficaz acción de Gobierno. No obstante lo apuntado, resta aun una masa imponente de ex-Combatientes sin trabajo que el Gobierno no puede dejar abandonados a su destino por imperativos de la justicia social que fué contenido y esencia del Movimiento, como tampoco prolongará estos subsidios un día más que los necesarios para no incurrir en los mismos defectos que nosotros tanto criticamos al Ayuntamiento de Madrid en la época de Pedro Rico. Por otra parte, en la próxima primavera han de hallarse terminadas las obras de reconstrucción de un buen número de talleres, fábricas y trabajos que la guerra destruyó, lo que unido a la mayor actividad que siempre se imprimen en dicha época en las tareas campesinas, será causa suficiente para absolver el paro de la mayor parte de los trabajadores. Se lleva a cabo, además, lo mandado por la Secretaría General del Movimiento sobre provisión de cargos. No será necesario llegar a la primavera para acusar una importante disminución en los padrones de ex-Combatientes. Estos, de todos modos, tienen su mejor abogado en el Caudillo.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de compras de monedas publicadas el día 3 de enero de 1940 de acuerdo con las disposiciones oficiales.

Divisas procedentes de exportaciones: Francos, 22'45; Libras, 39'75; Dólares, 70'05; Francos suizos, 225'40; Reichsmark, 3'90; Belgas, 167'50; Florines, 5'33; Escudos, 36'50; Pesos moneda legal, 2'32; Coronas Suecas, 2'39; Coronas Noruegas, 2'30; Coronas Danesas, 1'95.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente: Francos, 28'05; Libras, 49'70; Dólares, 12'56; Francos suizos, 281'75; Escudos, 45'60; Pesos moneda legal, 2'90.

SE VENDE

HOTEL "VILLA ELENA"

Razón: Alfonso Martín, 1 principal.

y sigo sentado entre paja, pulgas y maranería. Observo desde mi cubil y veo que la guardia no está en su puesto. Respiro y salgo. Creía que el peligro había desaparecido, pero no fué así. Entro en mi casa por donde salí, por la puerta cochera, y llego a las habitaciones altas. Mi esposa, llena de dolor, me sirve el desayuno, y cuando empezaba a consumirlo, ¡otra vez las pisadas extrañas!

—¿Por qué ha huído V.?—dice el jefe de la milicia.

—Eso me pregunto: ¿por qué he huído?—contesto.

—No se trata de hacerle nada malo.

—Entonces, ¿por qué se me busca como a un malhechor?

—Precisa tener una conversación entre V., el Alcalde y yo. Luego nos veremos.

Le miré despacio. Era un hombre alto, de unos treinta y tantos años, rubio. Al oír su voz, me vino a la memoria la de un fotógrafo de esta capital, Ariza, que alguno que me lea le recordará. Tenía su mismo acento extraño, de americano. ¿Quién era aquel hombre? Supe después que pertenecía a la "banda" de los hijos de la noche, que habitaba en Tomelloso, y que su nombre era Luis San José. ¿Por qué me perseguía? Al no conocerme, algún malvado le inició mi aprehensión. ¿Quién fué?...

Quedamos en casa apenados; en nuestra mente vislumbrábamos la tragedia que se cernía sobre nosotros. Mi hijo mayor, después de decir Misa, había huído al campo, y alguien que creyó conjurado el peligro, le avisó y volvió al hogar. ¿Por qué volvería!... Nos propuso huir a todos, pero le hicimos conocer que la edad y los achaques de sus padres nos lo impedían. Quise obligarle a él y a su hermano menor a que huyeran solos, y no consintieron sin nosotros. ¡Corazones de oro, que se negaron a abandonarnos! El sacerdote del lugar, que nos acompañaba, nos absolvió. Mis hijos y yo nos dispusimos al martirio. La comida se preparó, pero nos fué imposible probar bocado. Al

Droguería

Perfumería

Optica

Ortopedia

Rafael Pajares

Gano

Calle Generalísimo Franco, 31.-Tef. 295

Guadalajara

¿AÑO NUEVO, VIDA NUEVA?

Por ese motivo la casa **BOROBIA** primera en presentar las novedades más elegantes en sus calzados, ha instalado en los mismos locales una sección de Perfumería en las marcas más acreditadas, tanto Españolas como Extranjeras, teniendo gran cantidad de Colonias que por su aroma se iguala a los finos perfumes de Oriente.

Pase y vea la Exposición los primeros días de año

(PALACIO DEL CALZADO)
MIGUEL FLUITERS, 23

La Compañía **SINGER**

advierde a su clientela que tiene montado un servicio especial de limpieza y reparación de Máquinas garantizado, por personal técnico a precio reducido.

Plaza de José Antonio, núm. 13. -- Guadalajara

Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5
TELEFONO 64 GUADALAJARA

Casa **PALOMARES**

Camisería - Mercería
Géneros de punto

Miguel Fluiters, 31

Telf. 42

Sastrería
MORENO

CERVANTES, n.º 22
(Al lado del Teatro Caslno)



Saluda y ofrece a V. su nuevo domicilio, deseándole un feliz año nuevo.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de su distinguida clientela, su nueva organización, contando con talleres propios, especializados, tanto en Militar como en Paisano.



F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

ORGANIZACION JUVENIL

ACTO EN BRIHUEGA

En presencia de las Autoridades Locales y Jerarquías del Movimiento, se celebró, el día 7 del corriente, en la villa de Brihuega, una demostración de cultura física de la Organización Juvenil de dicha localidad. Al acto asistieron el Secretario Provincial del Movimiento, camarada Manuel Rivas, el Delegado y la Regidora Provincial de O. J., camarada Al-mendros y Amparo Agradados, y los Delegados Provinciales de la S. F., Concha Pozo; de Tesorería y Administración, Palazón, y de Sindicatos, Sánchez y de Roa.

Comenzó el acto con una brillante demostración gimnástica, en la que se puso de manifiesto el espíritu de trabajo y entusiasmo Nacional Sindicalista del camarada Solinís, Asesor Provincial de Cultura Física y Deportes. El Delegado Provincial de O. J. regaló, para estímulo a los camaradas de la Organización Juvenil de Brihuega, tres medallas de la constancia, que fueron impuestas a continuación.

El Secretario Provincial del Movimiento pronunció unas palabras acerca de la tarde de enseñanza, y a continuación los Delegados Locales despacharon con los Delegados de Servicio. El acto terminó cantándose los himnos del Movimiento.

NUEVA REPRESENTACION DE EL MISTERIO DE NAVIDAD

El día 6 de los corrientes, y a las doce de la mañana, se representó, por última vez, en el Teatro Casino de esta capital, por el cuadro artístico de la O. J., el "Misterio de Navi-

gio a la labor que viene realibando la Organización Juvenil.

CABALGATA DE REYES

Por iniciativa de la Organización Juvenil de esta provincia, y con la cooperación de las Autoridades Civiles y Militares, se celebró, al anochecer del día 5 del actual, una grandiosa Cabalgata, que partiendo del Parque y Maestranza de Ingenieros, se dirigió por las principales calles de la población a llevar juguetes a los niños necesitados.

Abría marcha la Falange ciclista, escuadra y banda de cornetas; a continuación de Maestro de Ceremonias, el camarada Diego de Bartolomé, que montando un brioso corcel ruano y caracterizado de personaje oriental, dirigió el paso de la comitiva por las calles de la capital. Seguían a continuación cinco carrozas ocupadas por lindas camaradas de la Organización Juvenil Femenina, que ataviadas con trajes de pastorillas, cantaban y bailaban villancicos. Después los tres Reyes Magos, escoltados por vistoso cortejo.

Delante del Gobierno Civil hizo alto la comitiva, bajando de las carretas grupos de camaradas, que ante los Excmos. Sres. Gobernadores Civil y Militar, Presidente de la Diputación Provincial, Ayuntamiento y Jerarquías del Movimiento, que desde los balcones presenciaban el paso de la Cabalgata, cantaron y bailaron preciosos villancicos. Continuó el cortejo hasta el comedor de Auxilio Social, sito en la Plaza de los Caídos, donde hace otra pausa, entregando los Reyes Magos juguetes y calzado a los niños que en aquellos momentos les era servida la cena.

Se pone de nuevo en marcha la Cabalgata dirigiéndose al Hospital "Ortiz de Zárate", haciendo entrega, a los niños hospitalizados, de juguetes, que los pequeños reciben con grandes muestras de alegría; seguidamente fueron visitadas las dependencias de la Casa de Maternidad, y en presencia del Sr. Presidente de la Diputación, Secretario Provincial del Mo-

Calidad

Fredy

vimiento, Delegado, Secretario y Regidora de la O. J., se realizó el reparto de juguetes y dulces, amenizado con bailes y cantos.

Es digna de elogio la labor realizada por el Teniente de Ingenieros Sr. Blanco y personal a sus órdenes, que en el Parque y Maestranza de Ingenieros han dirigido el adorno de las carretas y la confección de más de ochocientas antorchas. Es, asimismo, digna de hacerse destacar la aportación de la orquestina que con acierto dirige Francisco Pérez Estecha, que interpretó diversas piezas musicales; también es digno de agradecer el rasgo de los empresarios del Teatro Casino y Cine Novelty, que cedieron sus locales para las funciones que con ob-

jeto de recaudar fondos para la Cabalgata organizó la O. J., sin olvidar tampoco a las entidades oficiales, comercio y particulares, que ayudaron a tan humanitaria empresa.

Merece párrafo aparte el acto celebrado a las cuatro de la tarde del día 6, en que se organizó nuevamente la Cabalgata para llevar la alegría y la dulzura a los niños que por las presentes circunstancias, y a causa de la maldita revolución roja, sufren las consecuencias de los desvarios de sus padres, teniendo que pasar la infancia entre las rejas de una Cárcel. En presencia del Director y funcionarios de la Prisión, y con asistencia de varias Jerarquías del Movimiento, fueron obsequiados con juguetes los niños de las reclusas, cantándose a continuación los himnos del Movimiento.

Constituye para nosotros una gran satisfacción el hacer público el esfuerzo realizado por estos muchachos de la O. J., que a fuerza de trabajo y con gran espíritu de servicio y de sacrificio han conseguido, en un corto tiempo, reunir para sus hermanos más de cinco mil juguetes, dar tres funciones del "Misterio de Navidad" y una de cinematógrafo, contribuyendo al esplendor de las tradicionales fiestas de Navidad, haciéndonos recordar nuestro pasado y encauzar a nuestra juventud por el camino del Imperio hacia Dios.

EXPOSICION

Al tiempo que la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. celebra el IV Consejo, la Delegación Nacional ha organizado una exposición por medio de maquetas, gráficos, estadísticas y fotografías para dar a conocer la labor realizada durante estos tres años por las camaradas de la Sección Femenina, y mostrará el nuevo plan de orientación y formación; figurarán en ella todas las provincias de España con distintos servicios y los trabajos realizados durante la guerra, etc.

También figurará el proyecto para la Casa Prisión de Alicante y los ornamentos y objetos para la Celda de José Antonio.

Juventud de A. C.

Todos los miembros numerarios de la Juventud de Acción Católica se pasarán, en el curso de esta semana, por Secretaría, de siete y media a nueve de la tarde, para recoger la nueva ficha de la U. D. de Toledo, en la que va incluido el "Compromiso del Cruzado", que deberá firmar todo aquel que desee cumplir sus prescripciones.

Esmero

Fredy

DESPEDIDA

Ha sido destinado a Madrid el Jefe de este Centro Telefónico, y particular amigo nuestro, D. Francisco Salvador Tejedor, quien, por mediación de NUEVA ALCARRIA se despide de sus amistades al no poderlo hacer personalmente.

CULTOS

SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA

Misas.—Días laborables, a las nueve. Rosario a las cuatro y media.
Días festivos, a las nueve y media.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Misas.—Días laborables, a las siete y media, ocho y media y nueve.
Días festivos, siete y media, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Misas.—Días laborables, a las ocho. Jueves Eucarísticos, Misa de Comunión a las ocho y media. A las cuatro de la tarde, Hora Santa.
Días festivos, ocho y nueve y media. Catequesis, a las once. Rosario, a las cuatro.

PARROQUIA DE SANTIAGO

Misas.—Días laborables, ocho y nueve.
Días festivos, ocho y media, diez y media y once y media.

Fiscalía de la Vivienda

En el número próximo publicaremos unas instrucciones importantísimas, de esta Fiscalía, para conocimiento del público.

Espectáculos

CINE NOVELTY

Martes y miércoles.—Noticiero Fox número 50, y la grandiosa comedia dramática, en español, "La vida es sabrosa", por Kay Francis y George Brent, dirigida por el eminente Frank Borzage —¿Es el ser humano el árbitro de su propio destino?... La lucha estéril de una mujer por salvar el alma del hombre a quien adora.

Jueves y viernes.—La preciosa comedia en español, por Shirley Temple, titulada "La pequeña coronela", una maravilla de gracia y simpatía, con un delicioso argumento, en la que luce sus habilidades la saladisima Shirley.
Es apta para menores.

IMPRESOS

A la modelación de QUINTAS se han añadido tres modelos más que ordena la Superioridad: *Sobre-carpeta* y *Acta de clasificación* (art. 8.º del "Diario Oficial") y *Relaciones nominales de los mozos* (art. 10 del mismo "Diario"). Orden publicada en el "B. O." núm. 230.
Se venden en

LA AURORA

Imprenta y Librería del Sucesor de A. Concha
GUADALAJARA

Economía

Fredy

BAR-RESTAURANT SORIANO



Comidas a la carta
Aperitivos, vinos y
cervezas de las mejores marcas - - -

Enrique B. Chavarri, 4

CASA DANIEL. - ANTES BAR GAMO

*Felicita a su numerosa
clientela y la desea un
Feliz Año Nuevo.*

TEMAS AGRICOLAS

LOS GORRIONES

Empezaré por decir, soy un verdadero amante de los pájaros, porque conozco cuán beneficiosos son, y siempre que la ocasión viene a mano, salgo en su defensa.

Recuerdo un día que estaba destallando mis olivos, y al dar en uno el primer hachazo, salieron de un nido cinco pajarillos al escapar. Como comprendí morirían por faltarles unos días, los recogí y coloqué con mucho cuidado en su nido, y dejé mi olivo sin poder. Después, no tuve tiempo para volver a él, y no haciendo el cálculo exagerado, supongo me costaría el dar la vida a los cinco pajarillos, otras tantas pesetas.

Me extiendo en dar estas explicaciones, porque me interesa en demostrar no soy como digo, ningún enemigo de los pájaros, y me interesa, más aún, el no herir los sentimientos de algunos sensibles ciudadanos, que sin distinción creen en los pájaros, tan buenas virtudes, que si pasara por alto lo que dejo advertido, me creerían un ser demasiado cruel, quedándome corto en el calificativo.

Insisto otra vez más, en que siento un verdadero amor por los pájaros buenos, pero sé distinguirlos de los malos, y por eso me veo obligado a combatir, lo más duro posible, a dos especies que no merecen otra cosa. Estas especies son los gorriones y las urracas, que no sé por qué no están incluidos en el corto catálogo de aves dañinas.

Me limitaré por hoy a tratar de los gorriones, y otro día hablaremos de las urracas.

El gorrion es el prototipo del ladrón, que solo vive de lo que roba; pero al mismo tiempo obra con un cinismo y una desvergüenza, que irrita a todo el que conoce cuán dañino es. Conforme en que también es insectívoro, y esto debe hacerle justicia, pero las ventajas que por esta buena cualidad pueda disculparles, no compensa, ni con mucho, los perjuicios que ocasiona a la agricultura, y esta afirmación solo puede hacerla aquel que como yo ha observado sus costumbres y las juzga fríamente: sin sentimentalismo, ni tampoco con ensañamiento por alguna apreciación o interés particular.

El gorrion no es pájaro campero más que cuando puede hacer daño en los esquimos. Generalmente, y sobre todo durante el invierno, no sale de los poblados, y en ellos vive de sus rapiñas, entrando en las cuadras, graneros, compartiendo en gran proporción el pienso que se les echa a las aves de corral, y por último, cuando se inicia una epidemia, sirve de vehículo para extenderla a todos los gallineros de la localidad, y de ahí esas terribles mortandades tan frecuentes, aunque los locales estén completamente aislados.

Llega la primavera, y entonces, a los perjuicios señalados hay que añadir otros acaso mayores, y que no son apreciados porque no son de todos conocidos.

El gorrion es tan voraz y tan poco escrupuloso, que todo le gusta y en todas las fincas próximas a los poblados causa verdaderos estragos, tanto en la siembra como en los frutos de todas clases. Sobre todo cuando empiezan a granar los cereales tiene el labrador que precipitar su recolección, porque de lo contrario, solo segarían paja sin ningún grano en sus raquis, y como esta época coincide precisamente cuando más insectos hay, es una prueba que aunque el gorrion es insectívoro, al hacer

tanto daño en tan pocos días, demuestra que ante todo es granívoro.

También son muy considerables sus daños, aunque son menos advertidos, cuando empiezan a abultarse las yemas de toda clase de frutales, vides, parras, rosales, etc., y que se las comen con verdadera fruición, originando en las plantas un retroceso muy poco conveniente, porque obliga a la planta a brotar de nuevo por sus yemas muertas, incapaces ya de dar fruto, y por último, cuando éste está maduro, todos los que tienen piel blanca, como el higo, la uva, la cereza y otros más, los destrozan y dejan inservibles para su consumo.

Además, donde haya gorriones es campo acotado para que puedan vivir otros pájaros de condiciones menos perversas, porque se morirían de hambre. Tengo la seguridad, que si la casta del pájaro que nos ocupa desapareciera, otras muchas especies de aves, buenísimo, se acercarían a los poblados y convivirían muy bien con la humanidad, pero así, se puede asegurar que tienen la exclusiva en granjas, villas y ciudades, y se explica solo tengan por vecinos, en cortas épocas del año, a las golondrinas y vencejos, aves insectívoras cien por cien.

Por último terminaré diciendo, que en muchos países esencialmente agrícolas está considerado como una verda-

Minaya

"HORAS DE LUZ,"

Por Valeriano P. Flórez-Estrada

(1923)

RENOVACION

A esta idea que tanto vibra en estos días saltando de unos labios a otros, sin que se consiga poco más que el recuerdo de que existe, como en todo mal, un remedio para la actual situación social, hay que darle una forma tangible y provechosa, y ésta no puede ser otra que la de establecer una vida de contacto con las clases humildes.

Hay que establecer el contacto a toda costa, y en todo su alcance. Nada de ideas estáticas, que, como las agujas de una catedral, queden en las alturas, para que las gentes vivan muy debajo de ellas, y pasen sin percibirse de que se elevan al cielo, más que cuando algún enamorado de la verdad se le ocurre subir a ellas, y desde allí invita a respirar por encima del pesado ambiente en que vivimos.

Es inútil que intentemos permanecer en esta inconsciencia de nuestros deberes sociales. Es inútil nuestra buena disposición hacia el altar del sacrificio, en los momentos culminantes de una exacerbación del mal que nos rodea.

Sólo puede sernos útil, y ventajoso, a la par que íntimamente satisfactorio, el que cada uno de los que estamos convencidos del mal que nos amenaza—mirándole más como mal que como peligro, para que nuestra labor tenga más de misional que de batalla—aportemos una idea, iniciemos una acción en orden a la elevación moral de ese pueblo que vive en los tugurios del sentimiento, donde no llega nunca una voz que se ofrezca a sacarle, como a Pedro, de las aguas; pero cuidado, por nuestra tardanza en hacerlo de no echarles en cara su proceder, porque si al sacarles de las ponzoñosas aguas les preguntamos, "por qué os hundís, hombres de poca fé", nos digan, aludiendo a los que debiendo dirigirles no lo hacemos: porque abundan los hombres de poca caridad.

Sí; la convivencia con ellos, en el trabajo, en el descanso, y en los centros de enseñanza que debemos crear y sostener, es la verdadera renovación que exigen las costumbres de esta sociedad que zozobra en las aguas pestilentes y fijas del pantano de su quietud y de su mutismo.

NOTA DEL AUTOR.—Han pasado diez siete años y este artículo no ha perdido un ápice de actualidad, por lo que persiguiendo en mi apostolado la formación del pueblo, le exhumo del panteón del olvido, donde le tenía enterrado, deseoso de contribuir al Movimiento Salvador, que con voz vigorosa ha dicho al pueblo postrado por el marxismo: "Levántate y anda".

PALABRAS A UN FUNCIONARIO

Por E. NIN

He tropezado esta mañana con don X. Se trata de un funcionario de gesto arrugado y penetrante mirada, que ha hecho de la seriedad el móvil de su existencia. El señor X es, pues, una cosa seria. Mas esta mañana reflejaba, en puro contraste con su modo de ser, una exaltada jovialidad. Corresponde a mi saludo con varias palmaditas en mi espalda, comunicándome el aumen-

Traje bien hecho:

PAJARES

Gabán elegante:

PAJARES

Uniforme admirable:

PAJARES

Generalísimo Franco, 29.-Telf. 92

GUADALAJARA

dera plaga, y se estudian medios más o menos eficaces para conseguir su exterminio, que aunque difícil, si se llevara a cabo, dejarían de aplicarse los clásicos espanta-pájaros, mal llamados así, porque debieran denominarse solamente espanta-gorriones, ya que si no fuera por éstos, jamás se le hubiera ocurrido a nadie inventar dicha estrategia por carecer de utilidad, puesto que son los únicos causantes de su instalación, que sirve a los dos días para posarse en ellos.

JOAQUIN BONNIER.

to de su sueldo. Le doy la enhorabuena, y al ir a marcharme, me dice: "hable V. en el periódico de nosotros". Se lo prometo muy amablemente y por ello escribo estas líneas. Tengo la mala condición de cumplir cuanto prometo, y tratándose del señor X siento en ello especial complacencia.

Desde luego, estimado señor, me congratula muchísimo que nuestro Caudillo, atento siempre a remediar injusticias, se haya ocupado de la situación económica de los funcionarios. Ustedes, además, se lo merecen; y signo de la fortaleza de un Estado es tener a sus servidores bien pagados. Mas por esta razón, querido señor X, de la subida de su sueldo, es preciso deseche V. ese ceño adusto que pone en la oficina cuando acuden los particulares a solventar algún asunto. Por esa razón, precisamente, V. debe activar las resoluciones de su Negociado, no entreteniéndose en leer la Prensa mientras los expedientes y el público le están aguardando. Ni decir que está ocupadísimo como justificante de su inactividad. Usted, señor X, conoce que el funcionario es para la función y no lo contrario, y que los buenos modos en el trato oficial—como en el mundano—adornan mucho nuestra personalidad, ensalzando nuestras condiciones.

Como no ignora, que a cambio de todo esto, merece V., no solo el aumento de su sueldo, sino corrida de escalafón.

NOTICIA INTERESANTE

La distinguida Srta. que contrae matrimonio dentro de breves días, con un conocido joven de nuestra sociedad, ha recibido preciosos regalos, adquiridos a precios económicos, en el

BAZAR DEHESA

Miguel Fluiters, 15 Guadalajara

CERDITOS

DE RAZA INMEJORABLE

se venden en la GRANJA "ANGELITA" Dándoles alimentación equilibrada, hacen un kilogramo de tocino por cada 3 kilogramos 800 gramos de alimento que consuman. Se destetan al cumplir dos meses.

SE ALQUILA

local adecuado para almacén, con patio adyacente, amplias dimensiones, en Plaza de José Antonio.

Razón: Pescadería del Maragato.

PERDIDA

de una carterita de cuero conteniendo un rosario plateado, el martes pasado, día 2, desde la iglesia de San Nicolás a la Plaza de José Antonio. Se gratificará a quien lo entregue en la calle del Generalísimo Franco, núm. 16, 2.ª, derecha.

RADIO

Reparaciones de todas clases, garantizadas, a domicilio.

Calle de Jaudenes, 74.—Teléfono 116 GUADALAJARA

Se vende Hotel Villa Saleta

con dos pisos, cochera, jardín y huerta Razón: Marlasca, 5, principal.—Guadalajara.

Guadalajara.—Imprenta del Sucre de A. Concha